

Hacia un nuevo modelo de producción y consumo de energía, más limpia y económica

Por Fabián Ruocco*

La reciente publicación del Decreto 986/2018, que reglamenta la Ley N° 27.424, de "Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública", habilita nuevos modos de producción y consumo de la energía, más consciente, eficiente y, también, rentable.

Lunes 5 de Noviembre de 2018

Los aportes de la Medición Neta

La energía distribuida es el uso de fuentes de energía renovable, como el sol, el viento, el agua en cauces de río, la biomasa, y otros, para generar electricidad para ser autoconsumida en el mismo punto de consumo, y a su vez inyectar el excedente de energía a la red de distribución. Los equipos de generación distribuida, como son los paneles solares, pequeños aerogeneradores y otras tecnologías, pueden instalarse en Industrias, PyMEs y hogares, generando un ahorro económico en la factura del servicio eléctrico y contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

Para aquellos usuarios-generadores cuyo servicio contratado con el distribuidor discrimine el precio de la energía dentro de su esquema tarifario en segmentos horarios, la inyección de energía eléctrica referida en el párrafo precedente les será reconocida y abonada al precio de cada banda horaria según corresponda. A este sistema se lo conoce como de medición neta ("net metering"). Y le permite al usuario-titular compensar su consumo de energía del Suministrador con kilovatio-horas ("kWh") generados no consumidos en ese momento y, en consecuencia, inyectados a la red. Los kWhs "excedentes" se pueden consumir en el mismo circuito de distribución, en el centro de carga más cercano que presente demanda en ese momento. Por lo cual, el esquema de Medición Neta compensa esa energía de excedentes al mismo valor que la tarifa de consumo final; tarifa que la empresa eléctrica habría cobrado por ese consumo en el circuito, si la hubiera suministrado por sí misma desde una planta generadora central. La compensación será valorizada en pesos y deberá impactar en la factura correspondiente al período en el cual se realizó la inyección.

El net metering ha sido el esquema que ha permitido el desarrollo del sector a nivel internacional. Desde la perspectiva de los privados, es una condición necesaria para realizar proyectos de Generación Distribuida,

ya que permite financiar proyectos a escala mayor, reconoce los beneficios y provee un mecanismo simple de entender al consumidor final.

Además de los beneficios ambientales obvios de esta nueva tecnología y legislación, el consumo de energía generada y consumida en el mismo circuito de distribución es mejor aprovechada, en comparación con la energía generada por plantas convencionales, que es consumida y llevada a los usuarios finales por líneas de transmisión y distribución. El actual Sistema Eléctrico Nacional tiene pérdidas muy altas.

Finalmente, la generación distribuida disminuye los costos de externalidades, los cuales van más allá de la reducción del carbono. Por ejemplo, hay impactos ambientales, a la salud, al suelo y al agua, causados por generadores de plantas tradicionales, los cuales son evitados a través de la generación fotovoltaica renovable, y por eso limpia.

Pero, para que esté vigente en todo el país, las provincias deberán adherir a la ley para permitir el desarrollo del sector, a la vez que permitirían una reducción de costos para los ciudadanos, y una mejor calidad de vida preservando el medioambiente.

* Especialista en energía y Director Ejecutivo Centro de Desarrollo y Asistencia Tecnológica (CEDyAT)